

## Webs municipales: más accesibles, pero no lo suficiente

El estudio realizado por el Observatorio de Accesibilidad de sitios web, sobre una muestra de setenta páginas y portales de otros tantos municipios españoles de todas las zonas y tamaños de población, ha dado como resultado un valor medio de 6,5; esta nota que, en la escala utilizada por el Observatorio, significa "accesibilidad deficiente", no implica, sin embargo, que alguna de las páginas analizadas superen el valor 9 y se aproximen a la calificación de "accesibilidad excelente".



Los resultados de este estudio, que se presentaron recientemente en la Fundación ONCE, muestran que, próxima a la excelencia, se encuentra la página del Ayuntamiento de Zaragoza, con una calificación de 9,07, "buen nivel de accesibilidad", y que se acercan a esta calificación las de Pamplona, Madrid, Guadalajara o Villaquilambre (León), entre otras.

El estudio mide los niveles de accesibilidad con "estrellas"; así, los municipios con puntuación de 0 a 4,99 puntos, que corresponden a webs completamente inaccesibles, tienen 0 estrellas; aquéllos cuyos portales hayan obtenido entre 5 y 5,99 puntos –nivel de accesibilidad muy deficiente– tienen una estrella. Para tener dos estrellas es preciso haber alcanzado entre 6 y 6,99 puntos y un nivel de accesibilidad deficiente; la accesibilidad moderada, asociada a las tres estrellas, exige una calificación de entre 7 y 7,99 puntos; un buen nivel de accesibilidad, o cuatro estrellas, corresponde a una puntuación de entre 8 y 9,49 puntos; la accesibilidad excelente, cinco estrellas, es para los que se muevan entre 9,5 y 10 puntos.

Entre las 70 webs analizadas no se ha encontrado ninguna para la categoría máxima. Entre los primeros puestos de accesibilidad

figuran Ayuntamientos grandes, pero también hay algunos de tamaño menor, como Villaquilambre (León) o Eibar (Guipuzcoa).

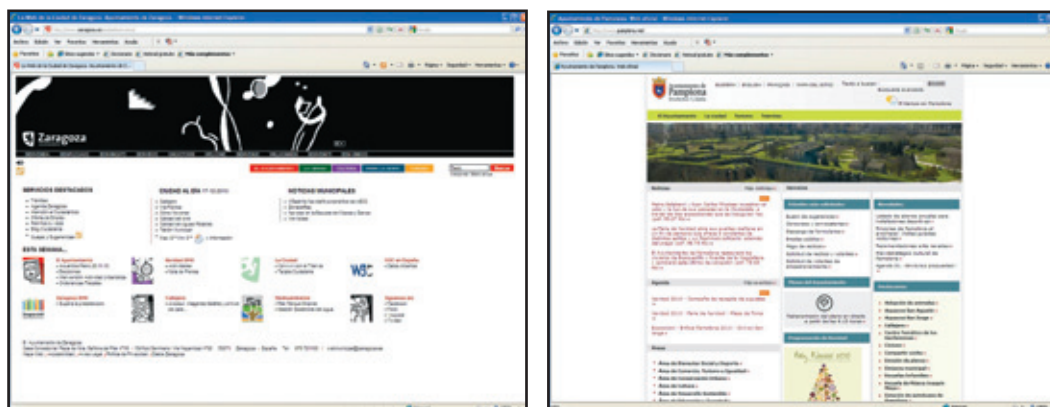
En el acto de presentación del estudio participaron representantes de la Fundación ONCE, la FEMP, el IMSERSO, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), y del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

### Lo peor, accesibilidad a PDF's

El estudio ha tomado en consideración un total de doce criterios diferentes marcados por las citadas pautas de accesibilidad; dichos criterios son acceso multinavegador, navegación y orientación, accesibilidad en formularios, imágenes, marcado de estructura, separación entre presentación y contenido, color, tablas de maquetación, tablas de datos, scripts, contenido multimedia y documentos PDF.

El acceso multinavegador ha sido el criterio que ha registrado mayor nivel de cumplimiento, con alguna mínima excepción en los municipios más pequeños. El nivel de accesibilidad también es aceptable en lo relativo a scripts, formularios, navegación y orientación, color y tablas de maquetación.

Las webs más accesibles corresponden, en general, a ciudades más grandes.  
Los documentos pdf y los contenidos multimedia obtienen el grado de cumplimiento más bajo



Portales web de los Ayuntamientos de Zaragoza y Pamplona, el primero y el segundo más accesibles.

En el apartado opuesto, con niveles de cumplimiento muy bajos, se encuentra la accesibilidad a los documentos PDF y a los contenidos multimedia; en nivel bajo de cumplimiento aparecen también el de separación y contenido.

Según señala el informe, la Administración cuenta todavía con mucha documentación en formato PDF que no es accesible, aunque se aprecia un esfuerzo por mejorar esta situación; los documentos PDF suelen presentar problemas al no estar marcado semánticamente su contenido, y también al contener imágenes sin descripción.

El apartado de contenidos multimedia es más complejo ya que obliga a los responsables de las web a generar subtítulos y autodescripción para los contenidos audiovisuales y, además, les exige desarrollar una interfaz, que pueda ser utilizada con teclado y ratón y que, además, sea compatible con los productos de apoyo que usan las personas con discapacidad. Las dificultades en los elementos multimedia se producen porque no se han proporcionado subtítulos (necesarios para usuarios con discapacidad auditiva), y porque no están adecuadamente marcados, lo que provoca dificultades a los usuarios de lectores de pantalla.

En lo que respecta a separación entre presentación y contenido, los incumplimientos –señala el informe- se deben, entre otras cuestiones, a la existencia de hojas de estilo de tamaños absolutos para algunas propiedades.

Cuando los criterios se analizan en función de la franja de población se detectan también algunas curiosidades como, por ejemplo, en el caso del criterio de formularios: los municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes tienen una media más baja por cuestiones como no identificar las etiquetas de controles de

formulario o no asociarlas a sus respectivos controles.

En el criterio de imágenes, la puntuación más baja se la han llevado las webs de los municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, y en el criterio de color, los mejores datos han correspondido a los municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes.

### Accesibilidad física

El estudio presentado hace referencia exclusivamente a la accesibilidad de los portales web de los municipios españoles; sin embargo, se trata de una parte de un estudio más amplio, que se prevé presentar el próximo febrero, en el que también se ofrecerán los datos correspondientes a accesibilidad física, y cuyos primeros resultados se adelantaron en el acto de presentación, en la Fundación ONCE.

Entre otros datos generales, se apuntó que, en la parte analizada de los setenta municipios –la muestra utilizada es la misma que en el caso de accesibilidad web- las tres cuartas partes de los pasos peatonales no son accesibles y casi el 30% no cuenta con los rebajes necesarios; más de la mitad de los centros comerciales (el 61,5%) tienen algún escalón de acceso de más de dos centímetros.

Todos estos estudios forman parte del trabajo del Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios Españoles, una iniciativa puesta en marcha por la Fundación ONCE con la colaboración de la FEMP, del CERMI y el IMSERSO, que realizará un análisis completo de ámbitos tan diversos como el urbanismo, los edificios públicos, el transporte, la comunicación, la tecnología o los procesos de prestación al ciudadano de servicios municipales ★